

Propuesta de Candidatura como Representante de Profesores ante el Consejo Académico

Universidad Cooperativa de Colombia

Nombre de los candidatos: Greys Patricia Castro Melo
Marlon Cormane Medina

Sede: Santa Marta

Facultad / Programa: Psicología y Ciencias Administrativas y Contables

Motivación

Como docentes de la Universidad Cooperativa de Colombia, nos postulamos para representar al cuerpo profesoral ante el Consejo Académico. Considero fundamental que la voz de los docentes sea escuchada en los espacios donde se construyen las políticas académicas, se toman decisiones clave y se garantiza la calidad educativa de nuestra institución.

La Universidad Cooperativa de Colombia, con su modelo educativo crítico con enfoque de competencias, y desde un ADN solidario e inclusivo, requiere una representación docente que esté alineada con los valores institucionales, promoviendo activamente el bienestar y desarrollo de los profesores, como actores relevantes del proceso formativo.

Objetivos de Representación

De ser elegidos representantes docentes ante el Consejo Académico, nuestro compromiso será:

- Representar de forma activa y propositiva las inquietudes, necesidades y propuestas del cuerpo docente.
- Promover el diálogo permanente entre profesores y directivos, fortaleciendo la gobernanza participativa.
- Impulsar procesos de mejora continua en la calidad educativa, tanto en la docencia como en la investigación y la proyección social.
- Fomentar el desarrollo profesional docente, propiciando espacios de formación, bienestar y reconocimiento.
- Contribuir al cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI), desde una mirada crítica, constructiva y coherente con las realidades regionales.

Enfoque de la propuesta

1. Fortalecimiento del rol docente: Defender condiciones laborales justas, cargas académicas equilibradas, estímulos por producción académica y participación en la vida universitaria.
2. Comunicación directa y horizontal: Establecer canales periódicos para recoger inquietudes y rendir informes claros a los docentes sobre el trabajo en el Consejo Académico.
3. Calidad educativa: Participar activamente en la revisión curricular, evaluación de programas, acreditaciones y procesos de aseguramiento de calidad.
4. Investigación y extensión: Apoyar políticas que incentiven la producción académica, los semilleros de investigación y la proyección social con impacto regional.
5. Inclusión y equidad: Promover una universidad diversa, respetuosa de las diferencias y comprometida con el enfoque de género, inclusión y responsabilidad social.



Greys Castro Melo

Programa de Psicología



Marlon Cormane Medina

Programa de Ciencias Administrativas y Contables